

Domingos a la presente quaresma, en que concu-
rió S. S.^{nia} a la Misa mayor y sermon a la Insi-
gne Iglesia Colegial como tambien D.ⁿ Pedro Pasqual
Cueto, D.ⁿ Andres Fernandez Valera D.ⁿ Valentin Ben-
linguero, Regidores y D.ⁿ Alfonso Gomez Diputado del
Comun ocupando sus respectivos asientos en la
capilla mayor se advirtio la novedad de no haber
seley dado la paz segun correspondia. Fue creyen-
do S. S.^{nia} que esta falta procediere a algun olvi-
do inculpable se avino con el maestro de Cere-
monias para que lo remediara en adelante; pero este le aseguro que habiendo manifestado
al S.^{or} Abad en aquel acto y con la debida an-
ticipacion su asistencia y la de los quatro Capi-
tulares expresados le previno que no se le die-
se la paz, por cuya razon dexo de executar lo que
S. S.^{nia} no creia que hubiere motivo alguno que
pudiere autorizar este procedimiento; pero tam-
poco sospechaba que tuviera por objeto disminuir
las regalias de la R.^a Jurisd.ⁿ y de este Ayunta-
miento ni menos de causarles un danyo: y lo
mismo le parecia conveniente se pasase officio
al Ill.^{re} Cabildo Ecc.^o advirtiendole esta falta
para que la remedie en adelante a que
enterada esta Ciudad Acordo conformarse
con la propuesta del S.^{or} Corregidor y que
por S. S.^{nia} se pase el officio que inminu-
a dho. Cabildo, dixido tambien a que en los
dias que concurren el Ayuntamiento a dha.
Iglesia Colegial se oiva disponer que se abra

EL

